
Por su trabajo en defensa de la sostenibilidad del planeta

Laura Zúniga Cáceres, el SEPRONA, “El Escarabajo Verde” y Demetrius Demetrio, XXI Premios Derechos Humanos de la Abogacía

- **El abogado José Manuel Marraco, Premio Especial del Jurado**

05/11/2019.- Laura Zúniga Cáceres, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) y el programa de TVE “El Escarabajo Verde” han sido galardonados con los XXI Premios Derechos Humanos que concede el Consejo General de la Abogacía Española a través de la Fundación Abogacía y que este año estaban dedicados, como convocatoria extraordinaria, a la defensa de un planeta sostenible. El Premio “Nacho de la Mata”, creado en 2012 para reconocer la labor de personas o instituciones en favor de la infancia más desfavorecida, ha recaído en Demetrius Demetrio. Además, el jurado ha decidido conceder un Premio Especial al abogado zaragozano José Manuel Marraco por su larga trayectoria como defensor de causas relacionadas con el Medio Ambiente.

La continuación de un legado

El Premio Derechos Humanos 2019 en la categoría de “Personas” ha recaído en Laura Zúniga Cáceres, hija de Berta Cáceres, activista hondureña asesinada en 2016 por defender sus ríos, sus montes y su entorno y que aún está impune. Ella ha seguido luchando contra las oligarquías y multinacionales que atentan contra las tierras indígenas, principalmente del pueblo lenca, enfrentándose valientemente a los que buscan solo sus intereses económicos, importándoles muy poco que perjudiquen gravemente el ecosistema. Forma parte del COPINH, el Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, como también formó parte su madre y su misión no es solo que se haga justicia con su asesinato, sino también para todos los activistas que son víctimas como ella.

Un referente de la defensa de la naturaleza

El Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA) ha sido galardonado con el XXI Premio Derechos Humanos en la categoría de “Instituciones”, por ser un referente en nuestro país en la defensa del medio natural que vela por el cumplimiento de las disposiciones para la conservación del medio ambiente. De este modo se encarga de la protección de suelo, agua y atmósfera, de la sanidad animal y de la conservación de especies

de flora y fauna. El Servicio lucha además contra vertidos y contaminación del medio ambiente, el comercio ilegal de especies protegidas, actividades cinegéticas y de pesca irregulares, defensa de los espacios naturales así como la prevención, investigación y extinción de incendios. En 2018, 30º aniversario de la creación del Seprona, el servicio de protección de la naturaleza de la Guardia Civil fue galardonado con el premio Wildlife Without Borders Award. El príncipe Guillermo de Inglaterra fue el encargado de entregarles el galardón.

Un programa decano en la divulgación ecológica

El Premio Derechos Humanos de la Abogacía 2019 en la categoría de “Medios de Comunicación” ha recaído en el programa “El Escarabajo Verde”, veterano magazín de TVE sobre la ecología y el medio ambiente, que se emite desde 1997 y que se centra en la relación que el hombre establece con el planeta mostrando un punto de vista informativo y analizando temas actuales. Sus contenidos quieren llegar a un público amplio y no especializado, para que todos descubran que la ecología es interesante porque es necesaria, útil y amena. Con espíritu siempre divulgativo, el programa habla de biodiversidad, de conservación, de sostenibilidad, pero también de antropología y de cómo encajar un futuro “verde” dentro de una sociedad moderna e industrial como la nuestra.

Premio “Nacho de la Mata”: Demetrius Demetrio, toda una vida dedicada a los “*meninos de rua*”

El activista Demetrius Demetrio ha sido el galardonado este año con el Premio “Nacho de la Mata”, por ser un gran defensor de la integración social y laboral de menores y jóvenes. Desde los 16 años, lucha en el ámbito de la Justicia por defender los derechos ciudadanos de los *meninos de rua* o niños que se crían en las calles de Brasil. Defensor de la integración social y laboral de menores y jóvenes, ha creado la Comunidad de los Pequeños Profetas, para acoger en un inmenso hogar a niños y adolescentes que habían crecido en la calle. También ha colaborado con el Gobierno de Brasil en la Defensa del Estatuto del Menor. Además, ha creado una Escuela de Cocina Social y un Proyecto de Huertos Sociales.

Premio Especial del Jurado: José Manuel Marraco, el abogado de las causas medioambientales

En esta edición, el jurado ha decidido conceder un Premio Especial al abogado zaragozano José Manuel Marraco Espinós, por su larga trayectoria profesional en la defensa del Medio Ambiente y su permanente ejercicio de acciones tendentes a facilitar el acceso real a la Justicia de los colectivos que defienden los derechos ambientales, así como su compromiso personal en la divulgación de tales derechos, todo ello canalizado y difundido especialmente a través

del propio Consejo General de la Abogacía Española, desde donde dirige el blog de Derecho Medioambiental, y del Colegio de Abogados de Zaragoza.

Los XXI Premios de la Abogacía

En esta edición se han presentado 49 candidaturas, 17 en la categoría de personas, 22 en la de instituciones y 10 en la de medios de comunicación y 3 al Premio “Nacho de la Mata”. La ceremonia de entrega de galardones de los XXI Premios Derechos Humanos de la Abogacía, tendrá lugar el 12 de diciembre en Madrid, en el transcurso de la Conferencia Anual de la Abogacía.

Para más información:

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos nº 7-9, Madrid

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es

www.abogacia.es